

# Fin de los Beneficios Federales por Desempleo

Solicite ayuda alimentaria, asistencia con la vivienda, servicios públicos y el seguro médico

Después del 4 de septiembre de 2021, los beneficios federales por desempleo expirarán. Si está recibiendo tales beneficios, recibirá una notificación respecto al impacto que tendrá en su solicitud. Sabemos que esta pandemia ha sido dura para muchos trabajadores y sus familiares y, ciertamente, no está solo. Es por eso que queremos asegurarnos que esté al tanto de que es posible que sea elegible para varios programas vitales para ayudar a cubrir sus alimentos, vivienda, servicios públicos y el seguro médico.

Si terminan sus beneficios federales por desempleo, le sugerimos solicitar tales programas vitales que han sido extendidos por el Plan de Rescate Estadounidense:

- Puede obtener hasta \$234 por persona cada mes en asistencia alimentaria vía [CalFresh](http://www.getcalfresh.org/en/?new_locale=es&s=eddJuneEN) ([www.getcalfresh.org/en/?new\\_locale=es&s=eddJuneEN](http://www.getcalfresh.org/en/?new_locale=es&s=eddJuneEN)), ya sea que esté empleado o no.
- Asistencia para la renta y servicios públicos vía [Housing is Key](http://housing.ca.gov/covid_rr/index_esp.html) ([housing.ca.gov/covid\\_rr/index\\_esp.html](http://housing.ca.gov/covid_rr/index_esp.html)). Reciba el pago del 100 por ciento de la renta y servicios públicos. Comuníquese con el Centro de Llamadas de Ayuda con la Renta al: 1-833-430-2122
- Los californianos pueden solicitar, directamente en la agencia de servicios humanos del condado, dinero en efectivo y servicios para familias con niños (CalWORKs), asistencia alimentaria (CalFresh) y seguro médico gratuito (Medi-Cal) a través de [benefitscal.org](http://benefitscal.org).
- Seguro médico—hasta por \$1 al mes para los trabajadores que reciben beneficios por desempleo, a través de [Covered California](http://CoveredCalifornia.com/espanol) ([CoveredCA.com/espanol](http://CoveredCA.com/espanol)).

¿Cuáles beneficios federales por desempleo terminan el 4 de septiembre de 2021?

- Asistencia de Desempleo por la Pandemia (PUA, por sus siglas en inglés), la cual se creó para personas que trabajan por cuenta propia y para aquellas personas que no son elegibles para el Seguro Estatal de Desempleo regular (UI, por sus siglas en inglés).
- Compensación de Desempleo de Emergencia por la Pandemia (PEUC, por sus siglas en inglés), que ofrece semanas adicionales de beneficios por desempleo más allá de las 26 semanas del UI estatal regular.
- Compensación Adicional por la Pandemia (PAC, por sus siglas en inglés), también conocida en inglés como *Federal Pandemic Unemployment Compensation* (FPUC), la cual ofrece un pago adicional de beneficios de \$300 por semana a los trabajadores que reciben PUA, PEUC, FED-ED y el UI estatal regular.
- Compensación por Desempleo para Personas con Ingresos Mixtos (MEUC, por sus siglas en inglés), suplemento que ofrece un extra de \$100 por semana en beneficios del UI estatal regular a quienes ganaron al menos \$5,000 de su trabajo por cuenta propia.

NOTA: La extensión de beneficios por separado del UI regular, conocida como FED-ED, dejará de pagarse a partir del 11 de septiembre de 2021.

Para obtener ayuda para encontrar trabajo remunerado, capacitación o entrenamiento laboral y otros servicios de empleo, también le sugerimos acceder a los siguientes recursos del Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD, por sus siglas en inglés):

- [CalJOBS<sup>SM</sup>](http://CalJOBS.ca.gov) ([CalJOBS.ca.gov](http://CalJOBS.ca.gov)) es el centro de trabajo virtual y sin costo del estado que incluye más de un millón de ofertas de trabajos provenientes de bolsas de trabajo privadas y sitios de reclutamiento de personal.
- En las oficinas del [Centro de Empleo de América en California](http://edd.ca.gov/office_locator/espanol.htm) ([edd.ca.gov/office\\_locator/espanol.htm](http://edd.ca.gov/office_locator/espanol.htm)), localizadas en todo el estado, encontrará asistencia para la búsqueda de empleo, redacción de currículums, preparación para entrevistas y acceso a capacitación o entrenamiento laboral.
- Para obtener más información sobre los servicios disponibles, consulte la página web del EDD [Regresar al trabajo](http://edd.ca.gov/unemployment/return-to-work-espanol.htm) ([edd.ca.gov/unemployment/return-to-work-espanol.htm](http://edd.ca.gov/unemployment/return-to-work-espanol.htm)).

